

i ASIGNATURA PRÁCTICAS EXTERNAS

Código	863901
Titulación	MÁSTER EN FISIOTERAPIA NEUROLÓGICA
Duración	ANUAL
Tipo	PRACTICAS EXTERNAS
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	NO
Movilidad Internacional	NO
Estudiante Visitante Nacional	SÍ
ECTS	9,00
Departamento	C112 - ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA

🚩 OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA

No se oferta para Lengua Extranjera.

📍 MOVILIDAD

- Movilidad Nacional (SICUE): No.
- Movilidad Internacional: No.
- Estudiante Visitante Nacional: Sí. Nº Plazas: 10. Tipo de enseñanza: Presencial

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	Aplicar en pacientes con patología neurológica los conocimientos adquiridos sobre Fisioterapia Neurológica.
2	Resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con la Fisioterapia Neurológica.
3	Integrar conocimientos de Fisioterapia Neurológica y formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
4	Identificar para su utilización en el medio fisioterápico los principios y teorías de los agentes físicos y sus aplicaciones en Fisioterapia Neurológica; los principios de la Biomecánica y la Electrofisiología, y sus principales aplicaciones en el ámbito de la Fisioterapia Neurológica.
5	Identificar los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de terapias y procedimientos terapéuticos propios de la Fisioterapia Neurológica.
6	Describir la fisiopatología de las enfermedades neurológicas, identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos.
7	Valorar, desde la perspectiva de la Fisioterapia Neurológica, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo.
8	Aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia Neurológica.
9	Diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos específicos de intervención en Fisioterapia Neurológica, además de las técnicas, conceptos y métodos empleados. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

Id.	Resultados
10	Aplicar e identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración neurológica, prevención y promoción de la salud, así como en los procesos de crecimiento y desarrollo.
11	Interpretar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico neurológico de Fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.
12	Mostrar decisiones.
13	Resolver problemas ante una persona con patología neurológica.
14	Organizar y planificar la actuación ante un paciente con patología neurológica.
15	Desarrollar el trabajo en equipo en el seguimiento y aplicación del tratamiento de Fisioterapia Neurológica.
16	Adquirir habilidades en las relaciones interpersonales con el paciente con patología neurológica y su entorno.
17	Evaluar nuevas situaciones.
18	Mostrar la cualidad de aprendizaje autónomo.

COMPETENCIAS

Competencia	Tipo
CE2 - Tener la capacidad de valorar, desde la perspectiva de la Fisioterapia Neurológica, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo.	ESPECÍFICA
CE3 - Comprender y aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia Neurológica.	ESPECÍFICA

Competencia	Tipo
CE4 - Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos específicos de intervención en Fisioterapia Neurológica, además de las técnicas, conceptos y métodos empleados. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.	ESPECÍFICA
CE5 - Tener la capacidad de aplicar la Fisioterapia e identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración neurológica, prevención y promoción de la salud así como en los procesos de crecimiento y desarrollo.	ESPECÍFICA
CE6 - Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico neurológico de Fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.	ESPECÍFICA
CG1 - Conocer los principios y teorías de los agentes físicos y sus aplicaciones en Fisioterapia Neurológica. Comprender los principios de la Biomecánica y la Electrofisiología, y sus principales aplicaciones en el ámbito de la Fisioterapia Neurológica.	GENERAL
CG3 - Identificar las estructuras anatómicas neurológicas como base de conocimiento para establecer relaciones dinámicamente con la organización funcional.	GENERAL
CG4 - Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la Fisioterapia Neurológica.	GENERAL
CG5 - Conocer la fisiopatología de las enfermedades neurológicas, identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos biomecánicos, fisioterapéuticos y ortopédicos. Identificar los cambios producidos como consecuencia de la intervención de la Fisioterapia Neurológica. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.	GENERAL

Competencia	Tipo
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.	BÁSICA
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.	BÁSICA
CT1 - Elegir un curso de acción entre varias alternativas.	TRANSVERSAL
CT2 - Resolver problemas ante una patología neurológica.	TRANSVERSAL
CT3 - Organizar y planificar la actuación ante un paciente neurológico.	TRANSVERSAL
CT7 - Trabajar en equipo en el seguimiento y aplicación del tratamiento de Fisioterapia Neurológica.	TRANSVERSAL
CT8 - Valorar las relaciones interpersonales con el paciente neurológico y su entorno.	TRANSVERSAL
CT9 - Aplicar el razonamiento crítico.	TRANSVERSAL
CT10 - Identificar situaciones y momentos que requieren nuevas respuestas ante el paciente.	TRANSVERSAL
CT11 - Aprender de forma autónoma.	TRANSVERSAL

Q CONTENIDOS

Contenido	Descripción
<p>Se realizarán prácticas clínicas en centros de Fisioterapia con los que se han establecido los convenios oportunos, a través de los organismos responsables, entre las instituciones y la Universidad de Cádiz.</p>	<p>Durante el transcurso de las prácticas, el alumno deberá:</p> <ol style="list-style-type: none">1.- Valorar personalmente, mediante la metodología pertinente, al paciente con patología neurológica.2.- Establecer, con sus propios criterios, el tratamiento de paciente neurológico, con los últimos y más innovadores programas de tratamiento neurológico.3.- Participar activamente en el tratamiento del paciente con patología neurológica.4.- Reevaluar al paciente con patología neurológica, siguiendo los mismos criterios establecidos en la valoración inicial.5.- Proponer mejoras, que por circunstancias externas a su persona, no puedan implementarse en el tratamiento del paciente con patología neurológica.6.- Emplear todos los dispositivos, medios ortoprotésicos o cualquier otro tipo de ayuda externa, que pueda mejorar la calidad de vida y las condiciones de salud del paciente con patología neurológica.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
Evaluación continua prácticas clínicas.	Evaluación continua.	70 %
Evaluación continua de trabajos individuales/en grupo.	Evaluación continua.	30 %

Criterios de evaluación

Se atenderá a la ponderación del 70% correspondiente a la evaluación continua de prácticas clínicas, más el 30% correspondiente a la evaluación continua de trabajos individuales/en grupo.

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
PEREZ CABEZA, VERONICA	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Sí
LUCENA ANTON, DAVID MANUEL	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	No

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
09 Prácticum de titulación	90,00	Prácticas clínicas.
10 Actividades formativas no presenciales	50,00	Actividades formativas en plataforma virtual y Estudio.
11 Actividades formativas de tutorías	30,00	Tutoría presencial y/o virtual.
12 Actividades de evaluación	20,00	Actividades de evaluación.
13 Otras actividades	35,00	Sesiones clínicas/prácticas en talleres específicas.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.